

**INFORME ANUAL MMXXI
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO DELFÍN
PRESENTACIÓN**

Año 2021, continúan los efectos de la pandemia de COVID-19 y sus diferentes variantes, desde su detección del virus SARS-COV2 en 2020, lo que sigue provocando a nivel mundial cambios sociales, políticos, económicos, culturales, familiares, escolares y sin duda personales, en nuestra forma de convivencia en comunidad.

Debido a la pandemia, además de la salud pública, también afectaron a quienes integramos al Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen, modificando nuestra forma de organización, reuniones de forma virtual, cambios de calendario de sesiones, planes, proyectos que fueron sustituidos por otros con mayor sentido social y compromiso ciudadano.

Nuestra labor como Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen se gesta a partir de reformas constitucionales de 2013, 2014 y 2015, que incluyeron modificaciones a artículos importantes de la Carta Magna, una nueva Ley en Telecomunicaciones y Radiodifusión, la conversión de la Comisión Federal de Telecomunicaciones en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la publicación en el Diario Oficial de la Federación de diversos reglamentos tales como los "Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones", los cuales señalan claramente la obligatoriedad de garantizar la participación de la ciudadanía en las concesiones públicas de radio y televisión, a través de la creación de la figura del Consejo Ciudadano previa convocatoria pública, abierta y gratuita.

Para rendir cuentas a la ciudadanía a la que representamos, a continuación, presentamos un recuento de las acciones, reuniones y resultados que hemos aportado en el segundo año de nuestra participación, contribuyendo a la transparencia y el acceso a la información que merece la población a la que damos voz.

MARCO NORMATIVO

A través de nuestro marco normativo, se fundamenta, orienta y regula el Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen, para que la sociedad, pueda constatar nuestra conducta correcta en el desempeño de nuestras funciones y atribuciones.

Nuestro marco normativo se alinea a nivel federal en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ley Complementaria del Artículo 6º mediante la cual se regula el Derecho de Réplica, Ley Federal de Derechos de Autor, Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales, entre otras, se constituyó con el objetivo principal de este Órgano colegiado de:

- 1) Asegurar la independencia y política editorial imparcial.
- 2) Las garantías de participación ciudadana.
- 3) Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales de la concesión de Radio Delfín a nombre de la Universidad Autónoma del Carmen.

Es así que, para dar cumplimiento con el Artículo Vigésimo Cuarto del Capítulo IV De las reuniones y acuerdos del Consejo Ciudadano de los Lineamientos de Funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen, presentamos el Informe Anual 2021, informe detallado de las actividades que se realizaron de diciembre de 2020 a diciembre de 2021, mismo que dirigimos a la ciudadanía a la que representamos, bajo la premisa de garantizar la difusión directa y transparente a través de los medios que sean idóneos.

INTEGRANTES

La integración del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Carmen no ha sufrido cambio alguno, en virtud del cabal cumplimiento a las sesiones de consejo, con la nueva modalidad vía Zoom, y algunas reuniones sostenidas presencialmente, respecto al periodo a la que fuimos electas. Nuestro apego a la normatividad, así como a nuestro interés manifiesto y compromiso para seguir aportando y representando a la ciudadanía en uno de los medios de información públicos de información en Ciudad del Carmen, como es Radio Delfín.

- **Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos**, *Presidenta*; reelecta por dos años (11 de diciembre de 2020 – 11 de diciembre de 2022). Curso de Innovación Social / PlayGround y Learning by Helping / On line, Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural / Universidad Autónoma de Coahuila / Saltillo, Coahuila, Licenciatura en Diseño Gráfico / Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes (EDINBA) / México, D.F., y secretaria de turismo arte y patrimonio cultural / Consejo nacional de pueblos originarios y comunidades indígenas y afromexicanos, A.C. / 2021- 2022. Fundadora/directora / Proyecto Humano Integral de arte (PHIART ESTUDIO) / 2015-2021, Catedrática / Colegio Americano Gipsy / 2005-2017 / Derecho de Cátedra de Bachillerato del sistema Incorporado UNAM en Diseño Ambiental y Comunicación Gráfica, docencia en artes plásticas, en área preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Freelance / Gestión y Comunicación Visual / 1995-2021.
- **Licda Silvia del Carmen Gómez Gallegos**, *Secretaria*; reelecta por dos años (11 de diciembre de 2020 – 11 de diciembre de 2022). Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Carmen, desde 1995, con la edad de 20 años inició su labor en la Coordinación de Bibliotecas, adscrita a la Casa de Cultura del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen. En los últimos seis años uno de sus compromisos ha sido con Ciudad del Carmen, participando de forma proactiva y altruista en el Colectivo Caleta Viva (Educación Ambiental y Arte), así como el Comité Comunitario de Casa Grande, de Perforadora México, Grupo México (Proyectos Sociales Comunitarios), como presidenta del Consejo de Organizaciones Civiles de Carmen y también como presidenta en la Asociación Civil Angelitos Peludos (fomento del bienestar animal). Desde hace 27 años su trabajo ha ido a la par con participación ciudadana. Ha colaborado en diversas instituciones a nivel municipal, federal e internacional, en la construcción de mejores formas de trabajo educativo, legal, social, artístico, y de comunicación.
- **Licda Gladys María Luisa Huerta López**, *Vocal*; reelecta por dos años (11 de diciembre de 2020 – 11 de diciembre de 2022). Licenciada en Administración de Empresas Instituto Veracruzano de Educación Superior, y Catedrática en el mismo

Instituto en las materias de Administración de Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, Comunicación Organizacional, Laboratorio de Desarrollo Humano, Análisis de Decisiones, Recursos Humanos, etc., Tallerista y colaboradora en la Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen, Tallerista durante los cursos de verano, en las ediciones de la Feria Nacional del Libro y en los proyectos de gestión cultural y fomento a la lectura, Locutora Máxima Radio 98.9 y Directora de la Biblioteca Bunko Mezhú, proyecto de promoción y fomento de la lectura infantil.

REUNIONES Y ACUERDOS

En términos del Artículo Vigésimo Cuarto del Capítulo IV De las reuniones y acuerdos del Consejo Ciudadano de los Lineamientos de Funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen, relativos a las reuniones y acuerdos de este órgano de consulta y asesoría, que señala la periodicidad trimestral para celebrar reuniones ordinarias, previo acuerdo de las tres consejeras (Presidenta, Secretaria y Vocal), se determinaron realizar una reunión presencial y tres reuniones vía zoom (virtuales) para desarrollar en total cuatro reuniones ordinarias de trabajo durante el periodo que se informa.

En todo 2021, para respetar las indicaciones gubernamentales y de sanidad, así como los lineamientos universitarios en torno a la sana distancia, durante la emergencia sanitaria COVID-19 y sus variantes, utilizamos la tecnología aliada en la actualidad, a realizar desde casa, para realizar nuestras actividades laborales, escolares, culturales, sociales, razón por la cual el Consejo Ciudadano utilizamos la aplicación zoom para reunirnos de manera virtual y, realizar las sesiones ordinarias, así como el presente informe, video llamadas y mensajes vía WhatsApp para obtener comunicación y retroalimentación constante con el personal directivo de la estación de radio universitaria a la que asesoramos.

Es importante indicar que, las actas de reuniones ordinarias de trabajo, a través de las cuales la ciudadanía puede conocer de manera gratuita, transparente y completa y a detalle, se encuentran disponibles en versiones de contenido completo en la página web oficial de Radio Delfín de la Universidad Autónoma del Carmen.

De igual manera, y para fines del presente informe, se presenta a continuación una tabla en donde de forma general, se precisa los objetivos perseguidos y los acuerdos respectivos:

REUNIÓN ORDINARIA	OBJETIVOS	ACUERDOS
Primera	Establecer acuerdos, para el óptimo desempeño, durante el año en curso, En base a los lineamientos de Consejo Ciudadano de Radio Delfín.	1) Establecer fechas de sesiones ordinarias anuales. 2) Desarrollar propuestas que generen el impulso de la participación ciudadana. 3) Vigilar el cumplimiento del código de ética.

<p>Segunda</p>	<p>Fomentar las garantías de participación ciudadana y estudiantil de la Universidad Autónoma del Carmen.</p>	<p>1) Las consejeras recomiendan a la estación de radio que, soliciten la participación de los estudiantes de la licenciatura de Comunicación y Gestión Cultural, por considerar que su currículo se vería enriquecida al incluir la estación de radio como la práctica posterior al conocimiento generado en las aulas, fortaleciendo la programación y nutriendo los contenidos, así como la oportunidad de actualizarse. 2) Realizar convocatoria de participación con diferentes facultades, para tener la posibilidad de ser divulgadores de conocimiento, fomentando así la cultura en diferentes ámbitos, así como el incremento y participación de futuras audiencias.</p>
<p>Tercera</p>	<p>Brindar una visión más clara de la diversidad de programación, que podamos encontrar en Radio Delfín, haciendo un análisis de las necesidades, gusto y preferencias de los radioescuchas.</p>	<p>1) Tener espacio donde las audiencias puedan emitir sus comentarios o sugerencias y encontrar estrategias que contribuyan al crecimiento de la radio en favor de las audiencias con discapacidad. 2) Publicar la parrilla de radio actualizada, de forma clara y de fácil acceso en la página de internet de la Radio.</p>

Cuarta	Reunir esfuerzos y recursos, para consolidarlos y contar con un contenido de calidad en Radio Delfín.	Después de realizar una investigación al contenido de programación de la Radio, el consejo acuerda: 1) La necesidad de contar con un stock de audios, videos, imágenes, libres de derecho de autor, para optimizar tiempos de producción y del material de edición y creación de contenidos. 2) Generar convocatorias donde se invite a la participación ciudadana para tener diversidad de voces que enriquezcan la programación. 3) Contar con recursos humanos, materiales e infraestructura para su buen funcionamiento.
--------	---	---

RESULTADOS

La misión principal del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Carmen es la de acompañamiento en la toma de decisiones a quienes operan este medio de comunicación público, especialmente en situaciones complejas y durante desafíos imprevistos como lo ha sido el COVID-19 en estos dos años, por lo que emitimos las siguientes recomendaciones:

- Recomendaciones generales de acuerdo con las Reglas para la expresión de las diversidades ideológicas, étnicas y culturales, posteriores a la visita in situ y entrevista con personal adscrito a la Estación de Radio Delfín
- Recomendaciones conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para que exista una igualdad real de oportunidades.
- Recomendaciones conforme a la Ley Federal de Radio y Televisión, para la transmisión de calidad en Radio Delfín.

Estas recomendaciones fueron elaboradas con la intención de coadyuvar a la estación Radio delfín. En la responsabilidad de mantener informada a la sociedad, preservando de la mejor manera la salud del personal directivo, creativo, técnico, administrativo y de

servicios del propio medio de información, acompañando a la comunidad estudiantil, docente, de investigación y extensión universitaria, quienes vieron afectadas sus vidas y su usual quehacer universitario de una forma intempestiva.

En este primer año de labores, comprendido entre los meses de diciembre de 2020 y diciembre de 2021, destacamos también el no haber suspendido nuestras labores como órgano consultivo a pesar de la pandemia, aprendiendo a trabajar a distancia, utilizando la tecnología, para continuar revisando y opinando en torno a la programación de una radiodifusora de índole educativo y cultural, que no puede mantenerse estática, y mucho menos en tiempos de una contingencia sanitaria como las que estamos transitando.

Como prueba de ello, es no suspender las reuniones de carácter ordinario, tampoco limitamos la comunicación virtual con el personal directivo de Radio Delfín, tal y como se describe a continuación:

- o Primera Reunión Ordinaria, de fecha 29 de enero de 2021. La modalidad fue presencial, asistieron y participaron: Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos, presidenta; Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos, secretaria, y Licda. Gladys María Luisa Huerta López.
- o Segunda Reunión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2021. La modalidad fue presencial, y asistieron y participaron: Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos, presidenta; Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos, secretaria, y Licda. Gladys María Luisa Huerta López.
- o Tercera Reunión Ordinaria, de fecha 30 de julio de 2021. La modalidad fue virtual, y asistieron y participaron: Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos, presidenta; Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos, secretaria, y Licda. Gladys María Luisa Huerta López.
- o Cuarta Reunión Ordinaria, de fecha 29 de octubre de 2021. La modalidad fue virtual, y asistieron y participaron: Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos, presidenta; Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos, secretaria, y Licda. Gladys María Luisa Huerta López.

El presente informe anual se levanta en la ciudad y puerto del Carmen, Campeche a los 17 días del mes de diciembre de 2021, firmándola para constancia los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Delfín.

Anexo: Se integran evidencias de reuniones y comunicación con autoridades de Radio Delfín 88.9.

Protestamos lo necesario



Mtra. Lizbet Zulema González Ávalos
Presidenta



Licda. Silvia del Carmen Gómez Gallegos
Secretaria



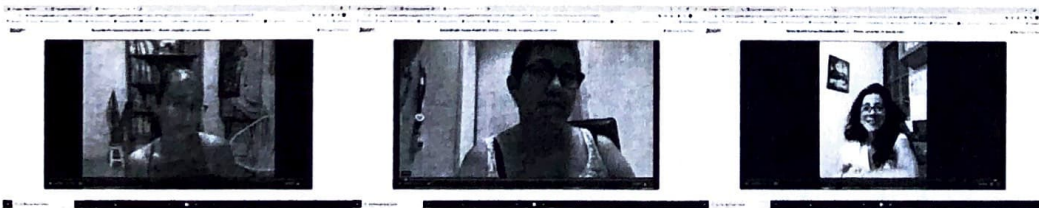
Licda. Gladys María Luisa Huerta López
Vocal

ANEXO I

- Visita a Radio Delfin.



- Cuarta Reunión del Consejo Ciudadano de Radio Delfin 88.9



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]